Asociación de usuarios
Noviembre

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

PLAN DE TRABAJO

1. Presentación del informe de PQRSFD
2. Derecho y deber del mes.
3. Tema principal: Enfoque de genero- avances y retos que plantea el plan territorial en salud - antioquia

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

prosalco
profesionales de la salud

Informe de PQRSFD OCTUBRE

prosalco
profesionales de la salud

DESCARGA CONSOLIDADO

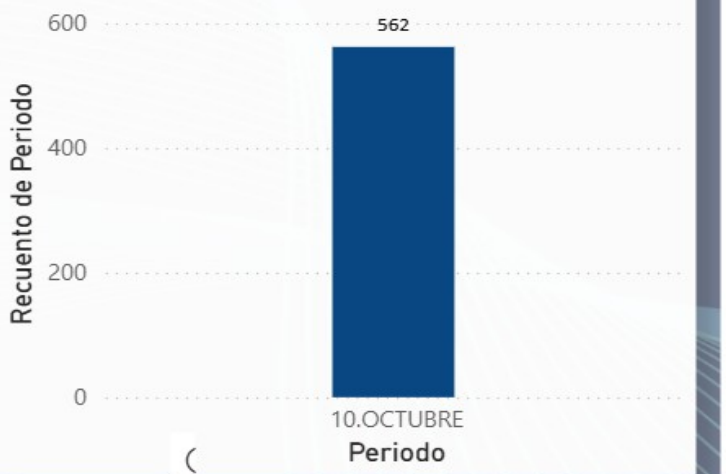
PERIODO
01/10/2025 31/10/2025

SEDE
Todas

EPS
Todas

PROMEDIO TIEMPO DE RESPUESTA
1

MANIFESTACIONES POR PERIODO



SEDES



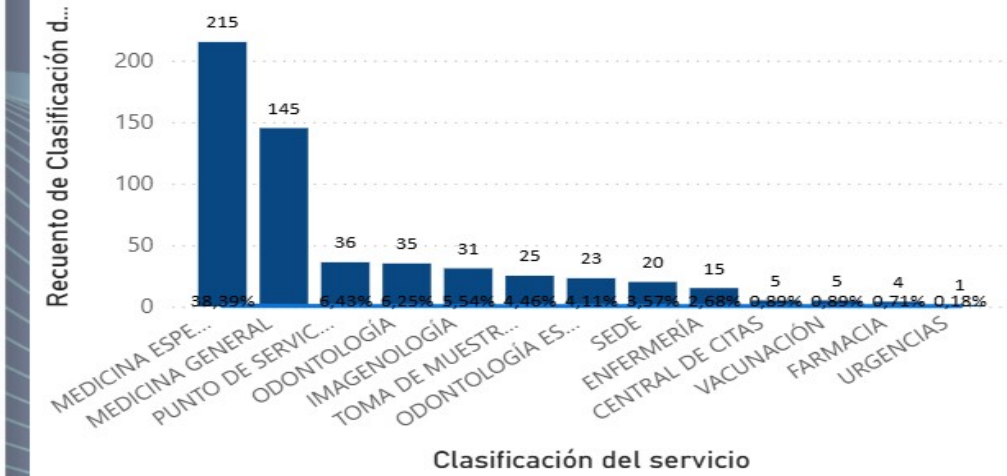
EPS



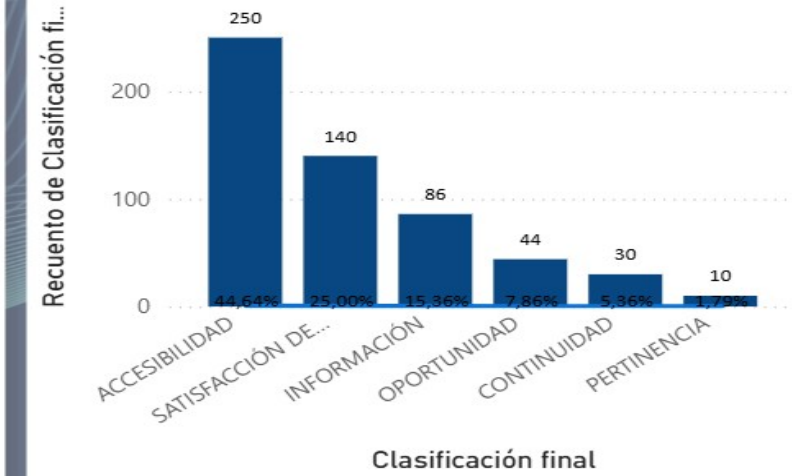
TIPO DE SOLICITUD



CLASIFICACION DEL SERVICIO



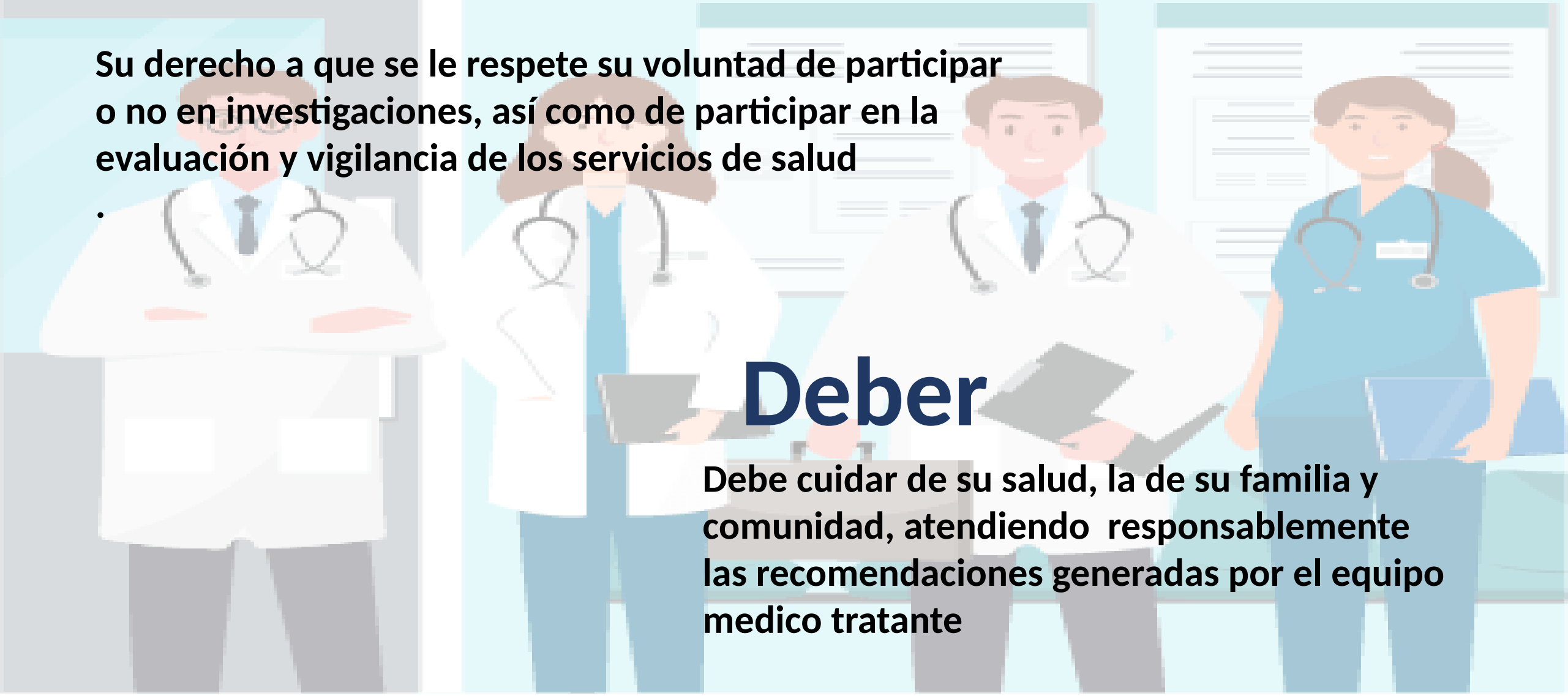
ATRIBUTOS DE CALIDAD



Derecho

Su derecho a que se le respete su voluntad de participar o no en investigaciones, así como de participar en la evaluación y vigilancia de los servicios de salud

.



Deber

Debe cuidar de su salud, la de su familia y comunidad, atendiendo responsablemente las recomendaciones generadas por el equipo medico tratante



Enfoque de Género: Avances y Retos en el Plan Territorial de Salud – Antioquia

¿Qué es el enfoque de género en salud?

Es una forma de planificar y ejecutar acciones que reconoce las diferencias entre hombres y mujeres y busca igualdad en el acceso a servicios de salud.



- Incluye también la diversidad sexual y de género (personas LGBTI), garantizando derechos y reduciendo brechas

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

prosalco
profesionales de la salud

¿Por qué es importante?

Porque las mujeres y poblaciones diversas enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, especialmente en salud sexual y reproductiva.

Ayuda a prevenir violencia basada en género, embarazos adolescentes y discriminación.



VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

prosalco
profesionales de la salud

Avances en Antioquia



- Inclusión del enfoque en el Plan Territorial de Salud 2024-2027.
- Creación de guías y herramientas para que municipios integren género y diversidad en la planeación.
-
- Programas para:
- **Prevención del embarazo adolescente.**
- **Atención integral a víctimas de violencia de género.**
- **Capacitaciones a personal de salud sobre derechos y diversidad**

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

prosalco
profesionales de la salud

Retos que persisten

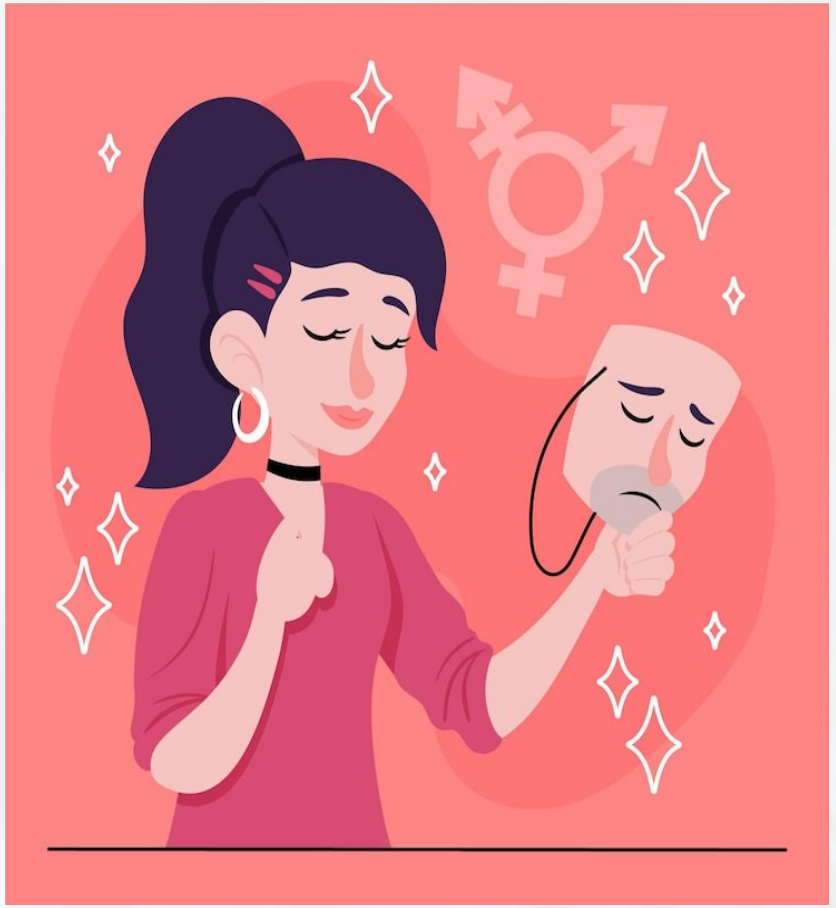
Desigualdad territorial: zonas rurales con menos acceso a servicios.

Falta de recursos y personal capacitado para aplicar el enfoque.

Persistencia de estereotipos y discriminación en algunos entornos.

Baja participación de mujeres y población LGBTI en la toma de decisiones.

Necesidad de **monitoreo y evaluación constante** para medir impacto.



VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

prosalco
profesionales de la salud

¿Qué propone el Plan Territorial?

- **Integrar el enfoque de género en todas las políticas y programas de salud:**
 No solo en salud sexual y reproductiva, sino en prevención, atención y promoción.

- **Garantizar acceso equitativo a servicios de salud:**
 Reducir barreras para mujeres, población LGBTI y grupos vulnerables, especialmente en zonas rurales

- **Fortalecer la educación y comunicación:**
 Campañas para eliminar estereotipos y promover derechos en salud.
 Información clara sobre servicios disponibles.

- **Crear espacios de participación ciudadana**
 Involucrar mujeres y población diversa en la toma de decisiones.
 Mesas de diálogo y comités locales.

¿Qué propone el Plan Territorial?

- **Atención integral y segura**
 Protocolos para víctimas de violencia basada en género.
 Servicios amigables para adolescentes y población LGBTI

- **Capacitación del personal de salud**
 Protocolos para víctimas de violencia basada en género.
 Servicios amigables para adolescentes y población LGBTI.

- **Monitoreo y evaluación**
 Formación en enfoque de género, derechos y trato digno.
 Sensibilización para evitar discriminación.

El Plan Territorial busca que la salud sea un derecho real para todas las personas, sin importar género, identidad o condición.

